



TELEVISIÓN METROPOLITANA S.A. DE C.V.  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE FINANZAS

No. DE REQUISICIÓN		
0000097		
DÍA	MES	AÑO
26	NOV	2025

REQUISICIÓN DE COMPRA

ÁREA SOLICITANTE	PEDIDO NO.
SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA Y OPERATIVA	

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	
		UNITARIO	TOTAL
1	Servicios profesionales de ingeniería en apoyo a estudios y unidad móvil.  Del 23 de enero al 30 de abril de 2026.  Febrero \$ 32,266.66 Marzo \$ 32,266.66 Abril \$ 32,266.66 Mayo \$ 32,266.66  <b>Total \$129,066.64</b>	\$111,264.35	\$111,264.35
		<b>SUBTOTAL</b>	111,264.35
		<b>IVA</b>	17,802.29
		<b>TOTAL</b>	<b>\$129,066.64</b>

<b>JUSTIFICACION DEL GASTO:</b>  Dar continuidad a la operación administrativa y sustantiva de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.; con el fin de mantener los costos del ejercicio anterior y garantizar la continuidad en los servicios para el siguiente ejercicio fiscal.	<b>CLAVE PROGRAMATICA</b>  13
<b>Proveedor: Genérico</b>	
<b>FUNCIONARIO AUTORIZADO</b>  Mtro Alejandro H. Arellano Lujan Subdirector General Técnico y Operativo	<b>DIRECCION DE FINANZAS</b>  SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
**SUFICIENCIA PRESUPUESTAL 2026**



Subdirección General  
Técnica y Operativa

No. SUP/097/2026  
Fecha: 26 de noviembre de 2025

UNI	FI	SF	AI	PP	OG	TCI	FFI	EF	PMI	CO	PL	PL	OPM	AUX1	AUX2	AUX3	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE			
MHL	2	4	02	008	E025	33901	2	1	09	000000000000	00	000	000	00000	00000	000000000000	129,066.64	0.00	32,266.66	32,266.66	32,266.66	32,266.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
<b>TOTAL POR RESERVA</b>																	129,066.64	0.00	32,266.66	32,266.66	32,266.66	32,266.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CONCEPTO DE SUFICIENCIA	NO. DE REQUISICIÓN	AREA SOLICITANTE	CENTRO DE COSTO	TIPO DE RECURSO	OBJETO DEL CONTRATO
Subcontratación De Servicios Con Terceos	0097	33901	13	Fiscales	Servicios profesionales de Ingeniería en apoyo a estudios y unidad móvil.

OBSERVACIÓN:

ELABORÓ  
  
OSCAR MARTÍNEZ CARRILLO  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

AUTORIZO  
  
LIC. FERNANDO COUÑ ALANÍS  
DIRECTOR DE FINANZAS

Con fundamento en el capítulo II, inciso 1, numeral 3, de las Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.  
Se amplía la vigencia de la presente suficiencia presupuestal, a partir del **27 de enero de 2026**, misma que fue otorgada el 26 de noviembre de 2025, a solicitud de la Dirección de Administración.

Firma de Autorización